Resolución de Decanato **228 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.651/2025. Aprueba proyecto de tesis del estudiante Rodrigo David Campos, carrera Lic. en Ciencias Biológicas - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS

Salta, 26/03/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Rodrigo David Campos - LU: 416.595 - DNI: 38.343.482, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2013, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I, de la Resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que la fecha de vencimiento del proyecto corresponde a la establecido en el art 4º inc. b) 1 (un) año calendario contando desde la fecha de aprobación.

Que a fs. 23, la Comisión de Tesis y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología, aconsejan aprobar el tema de tesis, designación de la dirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis desea desarrollar el estudiante Rodrigo David Campos - LU: 416.595 - DNI: 38.343.482, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Diversidad y actividad de vuelo de pulgones vectores de virosis de la papa en el Valle de Lerma, Salta".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actué en carácter de Directora de Tesis a la Dra. Cristina Renata Machado Assefh y como Codirectora a la Dra. Adriana Elizabeth Álvarez.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y

Salta, 26/03/2026

Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis de la estudiante Rodrigo David Campos - LU: 416.595 - DNI: 38.343.482, con los siguientes docentes:

TITULARES:	DRA. VERÓNICA INÉS OLIVO
	DR. PABLO GOROSTIAGUE
	DRA. GUADALUPE LÓPEZ ISASMENDI
SUPLENTE:	DRA. GUADALUPE GALÍNDEZ
	DRA. SANDRA MÓNICA RODRIGUEZ ARTÍGAS

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirectora, estudiante y siga a Dir. Adm. de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES